



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva proceder a informar sobre los siguientes puntos que a continuación se detallan:

- 1.- Se informe cual es la propuesta para el funcionamiento e implementación en este año 2024 del Programa Abre Vida – Lazos, impulsado por el Poder Ejecutivo.-
- 2.- En su caso, cual es el presupuesto con el que cuenta la provincia para dicha implementación y ejecución.-
- 3.- Se informe, en detalle, las campañas de prevención y de ejecución propuestas para el año en curso por parte del programa, en conjunto con APRECOD – Agencia de Prevención de Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones.



Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La problemática de las adicciones a sustancias psicoactivas y el consumo de estupefacientes de todo tipo se ha instalado de forma abrumadora en la sociedad de nuestros santafesinos.-

Las adicciones son un problema de Salud Pública, y es obligación como estado presente garantizar no solo el acceso a la salud, sino a la prevención. Es por ello, que existiendo un programa desde el año 2013 – Abre Vida – Lazos, que tiene como principal objetivo “promover la prevención y el abordaje integral de las problemáticas de violencias y consumo problemático de sustancias mediante el acompañamiento en la construcción y refuerzos de los proyectos de vida”, es de nuestro interés considerando que es fundamental el apoyo desde nuestro lugar acompañar a las organizaciones que intenten combatir, prevenir, y ayudar el flagelo ante esta situación.- Para así, y en el caso de que sea necesario cumplir en crear nuevos modelos de abordaje y metodologías de trabajo necesarias con el objetivo principal de encontrar nuevos caminos que nos lleven a encontrar soluciones.-

Esperamos que el Poder Ejecutivo conteste el presente pedido de informes, ya que es nuestra función de legisladores que debemos hacernos eco de las preocupaciones de los ciudadanos.-

Es por estos motivos, señora Presidente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE